

CFA pide considerar “holguras negativas” para el Presupuesto



CFA recomendó implementar medidas para reducir el gasto público.

Organismo solicitó además tomar medidas para corregir una trayectoria de déficits.

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) presentó ayer su informe trimestral de Balance Estructural (BE) y nivel prudente de deuda, en el que señaló que el Presupuesto 2026, que está siendo elaborado por el Gobierno, debe diseñarse en coherencia con la meta estipulada para ese año.

El CFA indicó que la Direc-

ción de Presupuesto “debiese anticipar el escenario de holguras fiscales negativas al preparar el proyecto de Ley de Presupuestos para 2026 evaluando medidas administrativas adicionales que permitan alinear el gasto comprometido con el cumplimiento de la meta de balance estructural vigente”, que pa-

ra 2025 estimó en $-1,8\%$ del PIB para 2025, lo que está dentro de la meta de $-1,6$ definida por el Ejecutivo.

“Ese monto debiese considerarse al menos como reducción adicional del gasto público, dada las proyecciones de ingresos fiscales de la Dipres que presentan un sesgo a la baja para 2025”, agregó la entidad consultiva.

Además remarcó la “alerta sobre la necesidad de

adoptar medidas estructurales para corregir una trayectoria de déficits persistentes y aumento de la deuda iniciada en 2008”, ya que “los nuevos antecedentes presentados por la Dipres en su IFP del segundo trimestre dan cuenta de que los riesgos fiscales advertidos por el Consejo en informes previos se han ido materializando, con un potencial nuevo desvío de la meta de BE”.

Director: Gabriel Vergara. **Representante Legal:** Denise Rosselot. **Dirección:** Pérez Valenzuela 1620, Providencia. **Teléfono:** 2753 4300. **Correo electrónico:** redaccion@hoyxhoy.cl. **hoyxhoy** es una publicación de Gestión Regional de Medios S.A.. Impreso por Sistemas Gráficos Quilicura S.A.